

FUNDACIÓN MADRE

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS ESFL DEL EJERCICIO 2021**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los Patronos de la FUNDACIÓN MADRE

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas ESFL de FUNDACIÓN MADRE (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones

La principal fuente de ingresos de la entidad se corresponde a subvenciones que la entidad recibe en relación con los distintos proyectos que la misma ejecuta, por tanto, hemos considerado, esta área, como susceptible de riesgo debido a los importes relevantes involucrados en las distintas partidas de las cuentas anuales abreviadas ESFL.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación de los ingresos y gastos asociados a dichas subvenciones en la cuenta de resultados de la Fundación, la veracidad de los importes que figuran en el balance de la entidad, así como comprobar que la información revelada en la memoria es la adecuada.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas ESFL

Los Patronos son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas ESFL, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

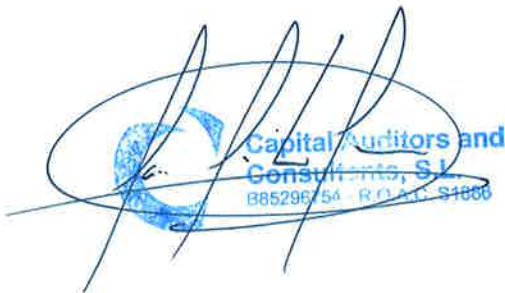
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas ESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Javier Sánchez Serrano. Nº ROAC: 17.554

09 de junio de 2022

CAPITAL AUDITORS AND CONSULTANTS SL Nº ROAC S1886

Calle Conde de Peñalver, 38 6º E. MADRID



MEMORIA 2021 (Abreviada)

FUNDACIÓN MADRE
Balance
Modelo Abreviado
31 de diciembre de 2020 y 2021
(expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
A- ACTIVO NO CORRIENTE		12.878,90	12.878,90
II. Inmovilizado intangible	5	-	-
III. Inmovilizado material.	5	11.599,53	11.599,53
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6	1.279,37	1.279,37
B - ACTIVO CORRIENTE		231.872,07	219.735,51
I. Existencias.		-	2.655,45
6. Anticipos a proveedores		-	2.655,45
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	148.061,63	145.234,84
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	5.526,65	4.450,89
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6	3.062,87	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		75.220,92	67.394,33
TOTAL ACTIVO		244.750,97	232.614,41

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
A- PATRIMONIO NETO		49.440,60	33.760,50
A-1) Fondos propios		49.440,60	33.760,50
I. Fondo social		1.803,04	1.803,04
1. Fondo Social	9	1.803,04	1.803,04
III. Reservas.		31.957,46	22.820,22
2. Otras reservas.		31.957,46	22.820,22
IV. Excedente del ejercicio.		15.680,10	9.137,24
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		195.310,37	198.853,91
I. Provisiones a corto plazo.		(50,00)	(50,00)
II. Deudas a corto plazo.	7	90.685,02	82.605,71
1. Deudas con entidades de crédito.		90.685,02	82.605,71
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		104.675,35	116.298,20
1. Proveedores	7	-	948,91
2. Otros acreedores	7 y 10	104.675,35	115.349,29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		244.750,97	232.614,41

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021.



MEMORIA 2021 (Abreviada)

FUNDACIÓN MADRE

Cuenta de Resultados
Modelo Abreviado
31 de diciembre de 2020 y 2021
(expresado en euros)

	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		1.202.283,75	1.185.364,10
a) Cuotas de asociados y afiliados		40.195,20	35.334,46
d) Subvenciones, donaciones y legados	12	1.162.483,52	1.150.029,64
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		(394,97)	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		61.153,58	36.197,97
8. Gastos de personal.	11	(1.034.171,60)	(1.002.697,82)
9. Otros gastos de la actividad	11	(215.163,96)	(186.354,50)
13. Otros resultados.	11	4.583,81	(17.072,94)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		18.685,58	15.436,81
15. Gastos financieros.		(3.005,48)	(6.299,57)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		(3.005,48)	(6.299,57)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		15.680,10	9.137,24
19. Impuesto sobre beneficios.		-	-
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		15.680,10	9.137,24
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
1) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+21)		15.680,10	9.137,24

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2021